

CÓMO REALIZAR EL CAMBIO DE TITULARIDAD DE UN EMPRENDIMIENTO DE EIDICO

EIDICOM

TODO EL MUNDO ONLINE DE EIDICO EN UN SOLO LUGAR

¿Qué se necesita para hacer una cesión online?



Usuario y contraseña de Eidicom.



Datos del comprador y del vendedor.



La documentación de la propiedad.
(contrato original y cesiones en original si las hubiese).



Tarjeta de débito o crédito Visa para realizar el pago de la gestión.

Ingresar a eidicom.com/cesiones y loguearse con usuario y contraseña.

EIDICOM
UN SITIO DE EIDICO

LANZAMIENTOS MI CUENTA MARKET CESIONES

Ingresá a tu cuenta

xxxxx@xxxx.com

Recordar

....

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

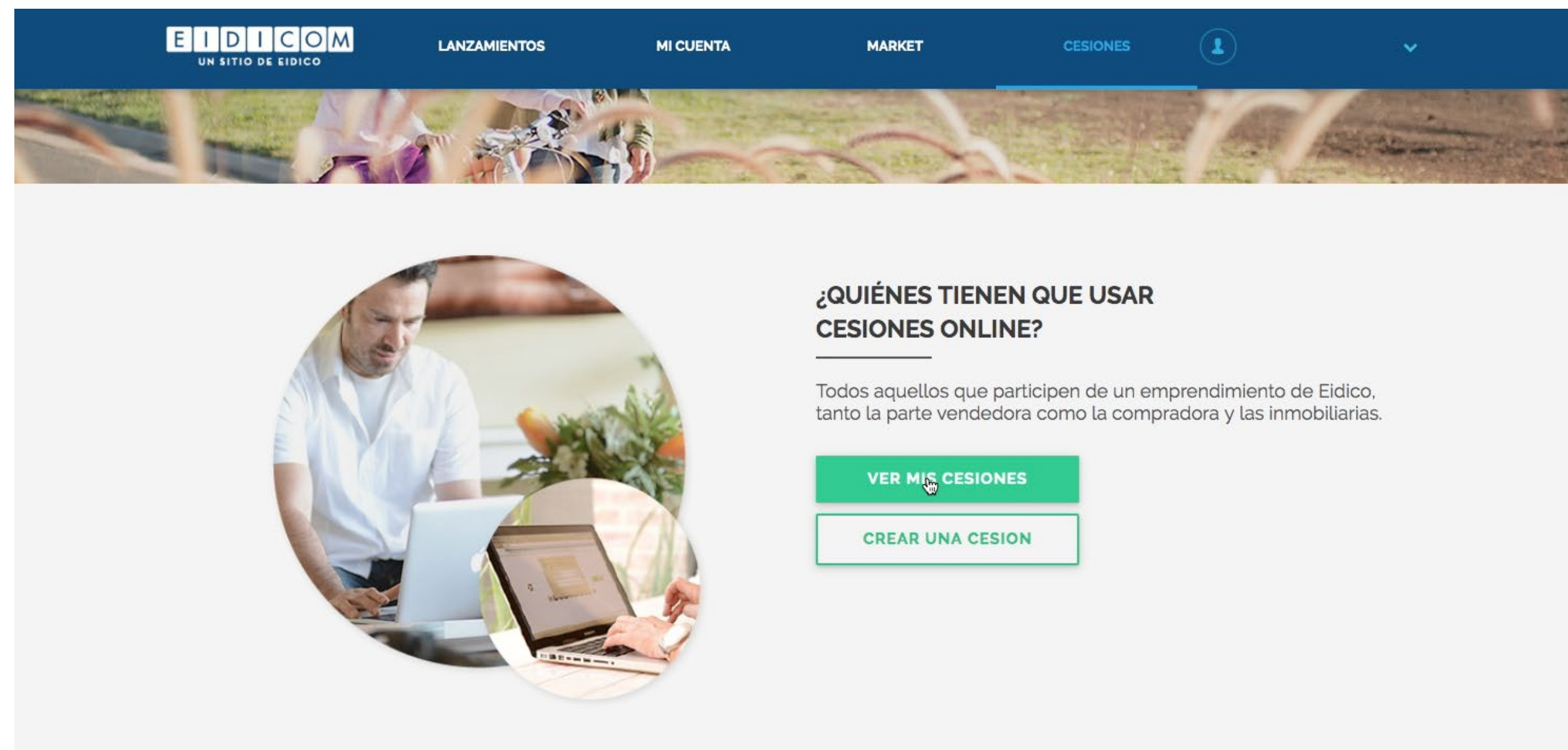
ENTRAR

¿Sos nuevo necesitás una cuenta?

REGISTRATE

Para crear una nueva cesión hacer click en **“crear una cesión”** y seguir los cinco (5) pasos hasta concretar la cesión.

CREAR UNA CESION



The screenshot shows the EIDICOM website interface. The top navigation bar includes the EIDICOM logo, 'LANZAMIENTOS', 'MI CUENTA', 'MARKET', and 'CESIONES'. Below the navigation bar is a banner image of people in a field. The main content area features a circular image of a man working on a laptop. To the right of the image is the heading '¿QUIÉNES TIENEN QUE USAR CESIONES ONLINE?' followed by the text 'Todos aquellos que participen de un emprendimiento de Eidico, tanto la parte vendedora como la compradora y las inmobiliarias.' Below this text are two buttons: 'VER MIS CESIONES' and 'CREAR UNA CESION'.

Si existe una cesión iniciada hacer click en **“ver mis cesiones”** y seleccionar la cesion con la que se desea continuar.

VER MIS CESIONES



1. En el primer paso el vendedor o representante **selecciona la propiedad a ceder, ingresa el monto y el mes hasta que se hace cargo.** Una vez seleccionados se le enviará un mail al propietario para que autorice el inicio de la cesión.

i Información general

Propiedad

i San Benito - Lote 115

Monto **i** 70000 USD

Mes **i** 04/2019

Observaciones

i



A

Confirmar la ficha de datos del vendedor y luego cargar el mail del comprador.

B

- Si el comprador ya está registrado en la plataforma se mostrarán sus datos en pantalla y se podrá iniciar la cesión.
- Si el comprador no está registrado, se le envía un mail para loguearse con usuario y contraseña y realizar su parte del proceso de cesión (en ambos casos se puede iniciar el proceso de cesión).

Iniciar Cesión ▶



2. Una vez que el vendedor confirmó sus datos le **llega un mail al comprador con un enlace para agregar todos los compradores y confirmar sus datos** (% de liquidación, % de titularidad).

(A) Agregar CUIL/CUIT de los compradores.

(C) Agregar % de titularidad y % de liquidación.

(B) Verificar datos.

(i) Siempre recordá guardar los cambios.

Guardar



3. En el siguiente paso vendedor y comprador **deben pagar** con tarjeta de crédito o débito Visa **el servicio de gestión**. Si lo desean ambas partes pueden pagar el total del servicio de gestión.

A

Pago por Servicios de Gestión

¿A quién facturar el servicio de gestión?

Facturar a

CUIL/CUIT INGRESAR CUIL o CUIT A FACTURAR Y LUEGO HACER CLIC EN LA LUPA PARA **BUSCAR.**

B

Pago por Servicios de Gestión

Facturar a XXXX XXXX

Pago por su servicio de gestión: \$2439,36 Pago por ambos servicios de gestión: \$4878,72

Método

Tarjeta de Crédito Visa

Cancelar Pagar

C

Pago por un monto de \$2439,36

Datos de la tarjeta de crédito

N. de Tarjeta

XXXX XXXX XXXX XXXX

Vencimiento

Mes XXXX Año XXXX

Nombre del Titular

XXXX XXXXX

Documento del Titular

DNI XXXXXXXXX

Código de seguridad

|

Cancelar Aceptar



4. En el cuarto paso se **descarga la documentación** necesaria para cesionar. Si la cuenta presenta deuda en resumen de cuenta, se detalla la misma para que pueda ser regularizada y continuar el proceso de cesión.

i Documentación

Convenio

Deberá imprimir 5 copias y concurrir con ellas para concretar la transferencia

Descargar

Libre Deuda

Deberá imprimir 3 copias y concurrir con ellas para concretar la transferencia

Descargar



Después de descargar la documentación **no cierras la cesión, solo resta el último paso** para finalizar.



5. Por último el comprador debe **seleccionar la escribanía** para firmar y así concretar la cesión.

Escribanías

Filtro por localidades Ver Todas

<input type="radio"/> FURLONG MONTIEL SPACCASASSI ORMAECHEA 02914561421 BAHIA BLANCA	<input type="radio"/> DI TOTO 0291-4527668 BAHIA BLANCA
<input type="radio"/> GUTIERREZ MAGALDI SEBASTIAN 0294-4421589 BARILOCHE	<input checked="" type="radio"/> GUILLOT 4666-2736 BELLA VISTA Confirmar
<input type="radio"/> GUTIERREZ 5273-5440 BENAVIDEZ	<input type="radio"/> RINGUELET & SCATOLINI 4295-8794 CANNING
<input type="radio"/> VILLALBA	<input type="radio"/> LENZA DREWES

¿TENÉS CONSULTAS?
Comunicate con nosotros a

cesiones@eidico.com.ar
7079-3700 / 3800

EIDICO 

Tu vida es nuestro proyecto